

Ciudad de México, 29 de enero de 2019.

Versión estenográfica de la Conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, llevado a cabo por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Presentador: El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, agradece a la Secretaría de Cultura y a las autoridades del Museo de la Ciudad de México, todas las facilidades otorgadas para la realización de este evento.

Sean todas y todos bienvenidos al Antiguo Palacio de los Condes de Santiago de Calimaya, hoy Museo de la Ciudad de México.

Esta mañana nos acompañan en el presídium la Comisionada ciudadana del Info, Elsa Bibiana Peralta Hernández.

La Comisionada ciudadana del Info, María del Carmen Nava Polina.

La Comisionada ciudadana del Info, Marina Alicia San Martín Reboloso.

El Comisionado ciudadano del Info, Arístides Rodrigo Guerrero García.

La maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El maestro Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, Primera Legislatura.

El doctor Héctor Villegas Sandoval, Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México.

La Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, la maestra Ernestina Godoy Ramos.

El Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Y el Comisionado ciudadano Presidente del Info, Julio César Bonilla Gutiérrez.

Sean todas y todos bienvenidos.

Para dar inicio a las actividades del Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2019, solicitamos a la Comisionada ciudadana del Info, Elsa Bibiana Peralta Hernández, nos dirija su mensaje de bienvenida.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias, muy buenos días a todos y a todas los que nos acompañan esta mañana para conmemorar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales.

Es un honor y un gusto contar con todos ustedes en el presídium y también con todos los que nos acompañan como invitados especiales y titulares de las diferentes dependencias sujetos obligados de esta Ciudad.

Igual a todo el personal que contribuye con su labor diaria en estas actividades como enlaces de datos personales, en las unidades de transparencia de todas y cada una de las dependencias de gobierno de esta Ciudad.

Muchas gracias a todos por estar aquí, porque en este día que es una tradición en nuestra Ciudad que se ha instituido desde hace algunos años es conmemorar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales y ustedes se preguntarán, ¿por qué se conmemora este día?, ¿por qué es tan importante reunirnos en una mañana como esta, con todas las autoridades que tienen que ver en esto? Pues

precisamente porque la importancia de proteger los datos personales de toda la información en este contexto de gobierno y además en un contexto de un nuevo gobierno, es importantísimo tener en cuenta la necesidad de clarificar nuestros trámites, de clarificar nuestras actividades pero a su vez de ir protegiendo la vida de todas las personas que pone todos los días en nuestros trámites y servicios, sus datos personales.

Es por ello que me congratulo, y no quisiera extenderme mucho, porque de lo que se trata es de darles la bienvenida y sí quisiera hablar de más porque me da muchísimo gusto tenerlos como siempre en todos y cada uno de los eventos que llevamos a cabo.

De cualquier manera, como el tiempo es breve, lo que puedo expresarles para tratar de recoger esta emoción, que siempre me embarga, de verlos y de reunirnos en fiestas como esta, es decirles que les agradecemos mucho el apoyo que le dan al Instituto con su tarea diaria, con su labor cotidiana, pero sobre todo con su presencia, con el ánimo que tienen de venir a compartir con nosotros un poco del aprendizaje que representa la exposición de todas las personas que vienen a congresos como este, a exponernos todos y cada uno de los temas novedosos en materia de protección de datos personales particularmente por la fecha que hoy conmemoramos.

Muchas gracias, de verdad, por estar aquí, a todas las autoridades, a los representantes de los poderes de la Ciudad, de los órganos autónomos también que nos acompañan y de todas las unidades de transparencia, les decía, de los sujetos obligados y de quienes los representan y sus titulares, muchas, muchas gracias por su presencia.

Que esta semana, perdón, que este día, ah, es que como antes era una semana, pero bueno, que este día sea realmente lleno de aprendizaje y de muchas cosas nuevas que nos llevemos todos los días a nuestro quehacer para seguir protegiendo los datos personales de todos los ciudadanos que viven y transitan por esta Ciudad de México.

Sean todos bienvenidos.

Agradezco a los medios de comunicación, agradezco a todo el personal del Info, particularmente, y a mis compañeros Comisionados el apoyo brindado para poder dar inicio a estos trabajos.

Muchas gracias también al INAI que nos ha apoyado en todo este tema y desde luego a todas las autoridades de gobierno, reitero, por su presencia.

Muchas gracias, disfruten de este evento que estoy segura que dejará en ustedes mucho aprendizaje, mucho trayecto por recorrer en la protección de los datos personales en la conmemoración de un día tan importante como este.

Bienvenidos sean todos y que sea para bien. Buenos días.

Presentador: Gracias, Comisionada por su mensaje.

Nos acompañan en este evento la licenciada Araceli Berenice Hernández Calderón, Directora General del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.

El maestro Adrián Escamilla Palafox, Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.

El maestro León Aceves Díaz de León, Director General de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

Y el diputado Jorge Gaviño del Congreso de la Ciudad de México.

A continuación, solicitamos a la maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales nos dirija un mensaje.

Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena: Muy buenos días a todas y a todos ustedes, señoras y señores, autoridades de esta Ciudad de México; amigos y amigas Comisionadas del Info, compañero Comisionado Oscar Guerra Ford.

Es un honor este día estar en este evento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de esta Ciudad.

Es especialmente importante, sobre todo, porque se lleva a cabo un evento con esta nueva integración del Pleno del Info. Julio César, Marina, Elsa Bibiana, María del Carmen y Rodrigo, sin duda, conforman un grupo muy importante que sabrá contribuir para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de esta Ciudad capital; y por ello, me siento muy honrada de ser parte en este momento de esta actividad que fortalece también uno de los dos derechos que tutela el Info y que acompaña, desde luego, el Instituto Nacional de Transparencia que hoy represento, desde luego, con mi compañero el maestro Oscar Guerra Ford.

Especialmente me complace estar aquí, sobre todo, porque en esta invitación que nos ha hecho el Comisionado Presidente, Julio César Bonilla, nos permite sumarnos en las tareas y en los proyectos que han impulsado, desde un principio que fueron nombrados, para seguir llevando a cabo diversos programas de manera coordinada con las autoridades de esta Ciudad, pero también con las organizaciones de sociedad civil y con los grupos académicos.

Las actividades que se desarrollan aquí en la capital que constituye el distrito financiero y económico de mayor relevancia en nuestro país más allá de que es también la capital de los tres Poderes federales, representan la oportunidad para poder seguir impulsando diversas acciones que, en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, que se celebró el día de ayer, puedan sumar para que también se blinde a la ciudad capital en la materia.

Las actividades que se desarrollen van desde el comercio hasta los servicios inmobiliarios, financieros y de seguros, así como la información en medios masivos, lo que implica que un tratamiento intensivo en todas estas actividades económicas de los datos personales sean importantes para que se ocupe en generar espacios de diálogo y discusión el Info y pueda así proporcionar atención y asesorías a la ciudadanía.

Por ejemplo, según estadísticas del propio Instituto, el acceso a la información de datos médicos es la categoría más requerida con un 34.3 por ciento de información solicitada.

Por lo anterior, el núcleo esencial de la protección de datos personales se relaciona de manera transversal con otros derechos fundamentales y tiene como fin la salvaguarda de la esfera privada y de la dignidad humana.

De ahí la importancia de conmemorar en esta fecha la protección de los datos personales.

Ciertamente el uso constante de ellos es imprescindible en esta era de la tecnología para cualquier operación de la vida cotidiana, que hasta hace algunos años, no hubiéramos podido imaginar; plataformas digitales para transportación privada o recolección de alimentos, la geolocalización y guías de tráfico terrestre en una Ciudad como esta, todos estos elementos propios de nuestra generación.

Ni qué decir de la explotación de datos en las redes sociales, pensemos por un momento, que como lo señalé ayer en el INAI, en 60 segundos en Facebook se publican más de 510 mil comentarios, se actualizan 290 mil estados y se suben más de 136 mil fotografías.

De tal manera, que en un solo día en dicha red social se suben más de 300 millones de fotografías, de ahí la importancia del intercambio de experiencias académicas y jurídicas, a fin de hacer valer los derechos que la ciudadanía plantea con mayor frecuencia y requiere de determinaciones jurídicas que le permitan conseguir su plan de vida.

Desde mi punto de vista, el INAI y este órgano garante local, debemos trabajar de manera coordinada con una vocación federalista en el tema y con respeto estricto a nuestras competencias constitucionales y legales, con la única finalidad de hacer efectivo y dúctil el derecho a la protección de los datos personales.

Ayer que escuchábamos a Jan Jarab, representante del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, advertía que la protección de los datos personales no debe ser una

excusa para violar los derechos humanos o usarse en contra de las víctimas cuando se investiga la desaparición de personas.

Él afirmó que el derecho de protección de datos personales no es absoluto y debe mantener un equilibrio con respecto a otros derechos fundamentales. Esa es una tarea que nos corresponde hacer quienes tenemos esta honrosa posibilidad de estar al frente y trabajando en estos organismos garantes de ambos derechos.

Jarab también señaló que en México existe una interpretación formalista respecto a la protección de datos personales y que conduce a incongruencias que atentan contra la vida de una persona bajo el argumento de su protección, el reto que también debemos atender.

Por ello, tanto el órgano local como el nacional debemos emprender esfuerzos por la socialización de este derecho, plantear una implementación completa y acorde a las necesidades de esta gran urbe, atendiendo el marco normativo, en una colaboración constante y con el sector empresarial, las organizaciones de la sociedad civil y desde luego las dependencias públicas.

Mucho éxito en esta jornada y felicidades al Info y a todos los integrantes.

Muchas gracias.

Presentador: Gracias, Comisionada, por su mensaje.

En este evento también damos la bienvenida al maestro Humberto Arana Gómez, Director de Asuntos Jurídicos de la Unidad de Transparencia en representación del titular del sujeto obligado.

Jorge Luis Basaldúa Ramos, Subsecretario de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas.

El diputado Eduardo Santillán, diputado del Congreso de la Ciudad de México.

Y el diputado Miguel Macedo Macedo, diputado del Congreso de la Ciudad de México.

Bienvenidos.

A continuación, hace uso de la palabra el diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, Primera Legislatura.

Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez: Muy buenos días.

Para mí es muy grato estar en este evento ya que cuando iniciamos la Legislatura, esta Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, teníamos una crisis de conformación del Instituto de Transparencia y nueve meses después el Congreso dio a luz a este Pleno ya integrado para poder avanzar en la garantía del derecho a la información de la Ciudad de México, y me parece muy importante y me gusta mucho ver que ahora tenemos en esta Ciudad un Pleno integrado, que está generando este tipo de actividades.

En ese entonces, en septiembre conocimos a la Comisionada Elsa Bibiana e hicimos un compromiso con ella, y le dijimos: “en diciembre usted no va a brindar sola en el Instituto, va a tener Pleno integrado” y cumplimos con esa encomienda.

Para el Congreso de la Ciudad de México es muy importante el poder garantizar los derechos de los habitantes de la Ciudad de México y en este sentido, como ya lo mencionaba la Comisionada del Instituto Nacional, es muy importante poder avanzar en el cumplimiento de la Protección de los Datos Personales.

Actualmente es muy común ver que niñas y niños, personas jóvenes aportan datos personales sin conocer el uso que será de ellos; todas y todos estamos expuestos en las redes sociales, en internet a un intercambio de aporte de nuestra información personal.

Por otra parte, los sujetos obligados deben ejercer las mejores prácticas pues es una gran responsabilidad que exige el tratamiento de este tipo de datos y en esto es clave la profesionalización de las personas encargadas del manejo de datos personales.

Con la penetración y desarrollo de las tecnologías de la información y su uso en las actividades diarias, el reto que tenemos al frente se diversifica.

Se vuelve primordial contar con medios seguros para evitar robo o usurpación de identidad y garantizar a los individuos su uso y tratamiento adecuados, es justo una de las áreas en las que podemos intervenir como instituciones y también como entes que resguardan la información personal.

Debemos procurar los elementos normativos como técnico-operativos suficientes y estrictos para conjugar el derecho a la identidad con la protección de datos personales.

Actualmente el flujo de internet, de información en internet es en sí mismo una vorágine en la que estamos medianamente adaptados y constantemente nos requiere distinta información.

La protección de los datos personales en el sector público y el robo de identidad son dos de los temas sobre los que debemos hallar formas de proteger nuestros datos sensibles y que pueden usarse con fines delictivos.

En esta conmemoración de la firma del Convenio 108 del Consejo Europeo para la Protección de los Datos Personales nos da la oportunidad de poner en la mesa los derechos que tienen las personas de proteger su información personal y de generar conciencia de que el inadecuado uso de lo mismo conlleva a responsabilidades.

La Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados sienta las bases para el ejercicio de buenas prácticas en la materia.

Desde el Congreso de la Ciudad de México seguiremos trabajando en la conformación de leyes que dan certeza sobre el uso y resguardo de los datos personales de quien habitan y habitamos esta Ciudad, y fortalezcan a las instituciones, como el Instituto de Información, que es un tema muy delicado y se convierte en un asunto de interés público y de seguridad para las personas y las familias.

En este sentido también quiero mencionar que en la Ciudad de México estamos también un poco o un bastante atrasados a diferencia del nivel nacional en la conformación del Sistema Local Anticorrupción que tiene que ver con un tema integral, con lo que estamos tratando el día de hoy.

Avanzamos en este primer trimestre de legislatura en gran medida, aprobando la Ley de Fiscalización, la Ley de Auditoría, la Ley de Transparencia, armonizando con la Constitución de la Ciudad de México, pero nos falta terminar de conformar este Sistema Local Anticorrupción que estamos comprometidos de llevarlo a cabo en este primer semestre del año.

Conformar los magistrados anticorrupción, el sistema, aprobar la Ley del Sistema Local Anticorrupción y muy importante, en coordinación con el diseño actual que se está llevando a cabo de tránsito de Procuraduría y Fiscalía, también tenemos que dotar a la Ciudad de un fiscal anticorrupción.

Este sistema local va de la mano con los temas que estamos, que desde el Instituto de Transparencia se tienen que garantizar como el derecho al acceso a la información y la protección de los datos personales.

Agradezco mucho la invitación a todas y a todos los Comisionados y Comisionadas del Instituto de Transparencia, a su Presidente y que tengan claro que en el Congreso de la Ciudad de México van a tener un aliado para fortalecer y potenciar el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

Presentador: Gracias, diputado por su mensaje.

Le damos la bienvenida a Aurora Cuevas Trejo, Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

La maestra Sara Elvira Morgan Hermida, Procuradora de la Defensa del Trabajo.

La licenciada María de Lourdes Lezama Aguilar, Subprocuradora de Atención a Mujeres.

El Magistrado Jesús Alemán, Magistrado Ponencia 5 del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

El licenciado Cuauhtémoc Velasco Oliva, Coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México.

El licenciado Gaudencio Chávez Hernández, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México.

Bienvenidas y bienvenidos.

Invitamos ahora al Comisionado ciudadano Presidente del Info, Julio César Bonilla Gutiérrez, nos dirija un mensaje y haga la declaratoria de Inauguración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2019.

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez: Muy buenos día a todas y todos.

Para mí es un verdadero honor estar aquí frente a ustedes, con este presidium de lujo y con ustedes aquí presentes que son los verdaderamente importantes en esta interacción con el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

Agradecerle mucho a los tres Poderes representados aquí, de la Ciudad de México, la capital del país; a mis compañeras y compañeros Comisionados y, por supuesto, a los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia.

Como pueden ver, aquí brilla el poder femenino, este nuevo Pleno está integrado mayoritariamente por mujeres y ese es un verdadero honor y un reto para cada uno de nosotros, para Rodrigo y para mí, que nos sentimos verdaderamente responsabilizados frente a la ciudad, pero frente a un nuevo ejercicio de transparencia, de acceso a la información pública, de rendición de cuentas, pero por supuesto lo que hoy nos convoca es la protección de los datos personales.

Hoy, en efecto, es un día de celebración internacional, lo fue ayer, en realidad, porque el convenio se celebró hace 31 años en un día 28 de enero, pero la tradición es que nosotros también repliquemos este ejercicio, un poco después de lo que lo hace el Instituto Nacional de Transparencia y finalmente, debo decir que comprometidos todas y todos con el estado constitucional y democrático de derecho, la identidad, el trabajo, el patrimonio, la educación, la ideología, la religión, la salud y la intimidad son derechos fundamentales que tenemos que proteger.

Los datos personales han alcanzado en nuestro país la máxima dimensión jurídica y por tanto también una máxima dimensión de protección, para que los institutos, tanto el nacional como nosotros y seguramente nuestros amigos de la República Mexicana en las entidades federativas, estamos comprometidos con su promoción y defensa, para hacerles saber a todos los ciudadanos y ciudadanas de esta capital que sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición tendrán que ser garantizados.

Como ya se mencionó hoy mismo en pleno siglo XXI vivimos una revolución digital, la inclusión de nuestros datos personales en esta realidad virtual que ha ido desdibujando de manera periódica a nuestra realidad simbólica, implica también un ejercicio más intenso en la aplicación pero también en la interpretación de los principios que rigen a cualquier derecho fundamental concebido y regulado por nuestra Carta Magna.

Por tanto, los datos personales como derecho fundamental tienen que ser vistos a la luz de estos principios, de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad con otros derechos tales como el de acceso a la información.

Muchos tratadistas han señalado que existe una posible colisión entre estos derechos, otros señalan que no, que en realidad hay una visión más bien complementaria para el desarrollo de una sociedad democrática, y yo así lo entiendo.

Debemos entender que los datos personales y el acceso a la información tienen que ser salvaguardados sí o sí por cualquier estado

democrático, y es para lo que nosotros hoy hemos sido elegidos por el Congreso de la Ciudad de México.

Gracias también por acompañarnos a todos los invitados, a todas las invitadas especiales.

El día de hoy, insisto, vamos a transitar por una serie de mesas y de paneles que nos darán claridad sobre este tema fundamental para nuestra sociedad contemporánea, para la sociedad del siglo XXI, para identificar con toda claridad cuál es la importancia de la protección de los datos personales como ciudadanos de la capital y como ciudadanos del país.

No me queda más que agradecer a todas y a todos ustedes. La gratitud es un valor fundamental tanto de los seres humanos, como de las instituciones.

Yo también en nombre de mis compañeras y compañeros, hago el compromiso con todos ustedes como entes obligados y con los Poderes de la Ciudad de México, de establecer puentes y canales de comunicación debidamente coordinados, estrechos y que favorezcan para desarrollar con toda objetividad y con toda pulcritud el ejercicio pleno de estos derechos.

Les solicito, amablemente a todos los asistentes, ponerse de pie para hacer la declaratoria inaugural de este evento.

Siendo las 10:00 horas con 40 minutos del día 29 de enero de 2019, declaro formalmente inaugurado los trabajos de la Conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales en la Ciudad de México.

Muchas, muchas gracias.

Presentador: Gracias, Comisionado por su mensaje.

Invitamos a los integrantes del presidium tomarse la foto oficial.

Los despedimos con un fuerte aplauso.